



San Salvador, 12 de julio de 2024

Público en General
Presente,

Por este medio el Banco Central de Reserva de El Salvador declara que a la fecha no se ha finalizado el proceso de elaboración de las Tablas de Plazo Conservación Documental, de conformidad con lo regulado en el Art. 2 del Lineamiento No. 6 para la Valoración y Selección Documental del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Se extiende la presente para hacerlo del conocimiento general.



Fredy Ernesto Santamaria Miranda
Oficial de Gestión Documental y Archivo